compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026276275	JEIMMY CAROLINA ALVARADO PUENTES	cll 10 sur # 6-60 este	3214569	alvaradojeimmy@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	03/01/2025	83092505	$496.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	200.400	0		0		0	0	0	0	200.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	256.600	0	0	0	0	0	0		256.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	39.100				39.100	0	0	39.100			391	39.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.400	200.400
Pensión	1	256.600	256.600
Riesgos Laborales	1	39.100	39.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	496.100	496.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026276275	JEIMMY CAROLINA ALVARADO PUENTES		cll 10 sur # 6-60 este	3214569	alvaradojeimmy@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	03/01/2025	83092505	$496.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1026276275	ALVARADO PUENTES JEIMMY CAROLINA	59	0			N																	230301	1.603.200	256.600	0	0	0	0	EPS005	1.603.200	200.400	14-23	1.603.200	3	39.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
06
FECHA DEL INFORME
28-02-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-3316-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEIMMY CAROLINA ALVARADO PUENTES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1026276275
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses 15 días
VALOR	$ 26.052.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-09-12
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2025-01-27 - 2025-03-26
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 4.008.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS PRIORIZADOS DEL DISTRITO CAPITAL

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN

Obligación 1: 1. Adelantar visitas a parques y escenarios para realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones derivadas de la administracio?n y operacio?n de los parques, escenarios y canchas administrados por el IDRD	Durante este encuentro, se escucharon y documentaron los sentires y preocupaciones de la comunidad respecto al Polideportivo Quiroga, lo que permitió identificar necesidades y oportunidades de mejora en su administración y uso. Adicionalmente, se brindó información detallada sobre el proceso para la solicitud de espacios dentro del parque, facilitando así el acceso de la comunidad a estos escenarios. Asimismo, se orientó a los asistentes sobre el proceso de adopción de parques, promoviendo la participación ciudadana en el cuidado y sostenibilidad de estos espacios públicos, como también a esta reunión llego el cuadrante de la policía con sus frentes de seguridad con los vecinos, donde ellos tambien generan compromisos en pasar mas seguido por los parques que las juntas de acción comunal manifestaba inseguras.
Obligación 2: 2. Realizar acciones pedago?gicas, de sensibilizacio?n y fortalecimiento de capacidades que contribuyan a la sostenibilidad y apropiacio?n social del Sistema de Espacio Pu?blico Peatonal del Distrito Capital.	En cumplimiento de la obligación de realizar acciones pedagógicas, de sensibilización y fortalecimiento de capacidades que contribuyan a la sostenibilidad y apropiación social del Sistema de Espacio Público Peatonal del Distrito Capital, se ha implementado el proyecto **"Guardianes Verdes"**, una iniciativa de formación integral dirigida a niños, niñas y adolescentes. Este proyecto se ha desarrollado en diferentes espacios estratégicos como el **Centro Amar Sierra Morena, el Parque Gaitán Cortés y el Colegio La Estancia**, entre otros. Se ha estipulado un cronograma de encuentros estructurados que incluyen **una sesión presencial semanal de una hora** y **una sesión virtual los sábados con Master Class**, en las cuales distintos profesionales ofrecen charlas especializadas sobre la tenencia responsable de masc*otas y el cuidado del entorno.*

Obligación 3: 3. Acompan?ar los procesos de resolucio?n de potenciales conflictos y atencio?n de la ciudadani?a para promover la gobernabilidad social de parques y escenarios	En cumplimiento de esta obligación, se brindó apoyo a la comunidad del **barrio Boitá**, a pesar de no ser el territorio asignado, con el propósito de fortalecer el tejido social y contribuir a la solución de problemáticas locales. Dado el vínculo personal con esta comunidad, se facilitó el diálogo con los residentes, quienes expusieron sus inquietudes relacionadas con la seguridad del barrio y el funcionamiento del **frente de seguridad**. Como parte del proceso, se realizó un recorrido por los diferentes parques vecinales de la zona, donde se socializaron las ofertas pedagógicas del IDRD, tales como **el apadrinamiento de parques y el programa Guardianes Verdes**. Estas iniciativas despertaron gran interés en la comunidad, evidenciando su disposición a participar activamente en la gestión y embellecimiento de los espacios públicos. Asimismo, en el **barrio Quiroga**, se llevó a cabo un ejercicio similar, donde la Junta de Acción Comunal manifestó especial interés en el programa **apadrinamiento de Parques**, con la intención de desarrollar actividades de embellecimiento y apropiación del espacio junto con la comunidad. Esta intervención permitió canalizar las inquietudes de los ciudadanos y fortalecer la gobernabilidad socia
Obligación 4: 4. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adoptados por la administracio?n para la atencio?n de los requerimientos de la comunidad sobre los parques y escenarios de la ciudad.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se realizó un **acompañamiento y atención al ciudadano en el CEFE San Cristóbal**, garantizando una asistencia oportuna a las personas que requerían información y apoyo en relación con la práctica libre en este espacio. Durante esta actividad, se aplicaron **encuestas de percepción** a los ciudadanos, con el objetivo de conocer sus opiniones y sugerencias respecto a la administración y uso de los escenarios deportivos y recreativos. Adicionalmente, se brindó apoyo a las solicitudes de la comunidad, facilitando la canalización de sus inquietudes y promoviendo una mejor articulación entre la ciudadanía y la administración del espacio. Esta labor permitió no solo evaluar el cumplimiento de los compromisos adoptados por la administración, sino también fortalecer la relación con los usuarios, asegurando una atención cercana y efectiva a sus necesidades.

Obligación 5: 5. Propender por la promocio?n de espacios participativos con la comunidad vecina de parques, generando actividades y acciones de gobernanza en los parques y escenarios priorizados del distrito Capital.	En cumplimiento de esta obligación, se han desarrollado diversas actividades de participación comunitaria en diferentes escenarios priorizados del Distrito Capital. Un claro ejemplo de ello fue el trabajo realizado en los **barrios Boitá y Quiroga**, donde se llevaron a cabo reuniones con la comunidad para escuchar sus inquietudes y necesidades respecto a la gestión de los parques y escenarios deportivos. Durante estos encuentros, se socializaron iniciativas del IDRD como el programa **Guardianes Verdes** y **apadrinamiento de Parques**, promoviendo el liderazgo comunitario y la apropiación de los espacios públicos. La comunidad de Quiroga, en particular, mostró un gran interés en el proceso de adopción de parques, con el objetivo de embellecer y fortalecer el sentido de pertenencia hacia su entorno. Asimismo, en el **CEFE San Cristóbal**, se promovió la participación activa de la ciudadanía mediante la aplicación de **encuestas de percepción**, lo que permitió identificar necesidades y fortalecer la relación entre la comunidad y la administración. Estas acciones han permitido consolidar una gobernanza más inclusiva y colaborativa en los parques y escenarios del Distrito.
Obligación 6: 6. Proyectar de manera oportuna y en te ?rminos de calidad y veracidad, la respuesta a las solicitudes de informacio?n peticiones, quejas, reclamos y dema?s requerimientos allegados con ocasio?n de los proyectos y actividades a cargo de la STP	Para dar cumplimiento a esta obligación, se ha garantizado una atención oportuna y efectiva a las solicitudes de la comunidad en diversos espacios. Un ejemplo de ello es el trabajo realizado en el **CEFE San Cristóbal**, donde se brindó orientación y respuesta a ciudadanos que buscaban información sobre el acceso a la práctica libre en las instalaciones. Además, en los encuentros con la comunidad de los **barrios Boitá y Quiroga**, se atendieron inquietudes y se proporcionó información detallada sobre los programas de **adopción de parques y Guardianes Verdes**, asegurando que las respuestas fueran claras y alineadas con las necesidades de los ciudadanos. Las encuestas aplicadas en estos escenarios también permitieron recoger y canalizar de manera organizada las solicitudes de la comunidad, contribuyendo a una comunicación transparente y eficiente entre la administración y los ciudadanos. Como también en los CEFES, donde se atendió comunidad tratándoles de apoyar y dar solución a sus requerimientos en cuanto a los servicios de practica libre.

Obligación 7: 7. Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicacio?n con su grupo de trabajo, garantizando la informacio?n oportuna y clara al supervisor	Durante el mes en curso, participó activamente en reuniones tanto presenciales como virtuales con el equipo de Guardaparques del IDRD y con el equipo territorial 3. En estas sesiones, se socializó el avance del proyecto "Guardianes Verdes", compartiendo el material informativo y pedagógico desarrollado hasta la fecha. Asimismo, en las reuniones realizadas en el IDRD, se profundizó en temas clave como la promoción de actividades en los CEFES y el apadrinamiento de parques, con el objetivo de fortalecer la gestión y coordinación del equipo en la implementación de estrategias para la sostenibilidad y apropiación social del espacio público.
Obligación 8: 8. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestio?n adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestio?n Documental ORFEO.	Actualmente, mi usuario en el sistema de gestión documental ORFEO no se encuentra activo debido a que, tras la adición realizada a mi contrato, no se informó oportunamente al área de sistemas para su habilitación. Esta situación fue identificada recientemente, por lo que se procederá con la respectiva gestión para su reactivación y así continuar con el cumplimiento de esta obligación.(adjunto fotografía)
Obligación 9: 9. Las dema?s que le sean asignadas por el supervisor y tengan relacio?n con el objeto del contrato.	En cumplimiento de esta obligación, se realizó de manera oportuna el cargue de todos los pagos hasta el mes de enero en la plataforma SECOP, siguiendo las recomendaciones del área encargada. Esta gestión garantiza la actualización y correcta documentación de los procesos administrativos asociados al contrato.

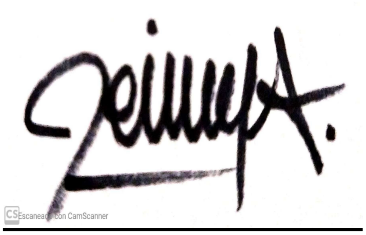
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	$ 200.400,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 256.600,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 39.100,00
	TOTAL	$ 496.100,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JEIMMY CAROLINA ALVARADO PUENTES

No. Identificación: 1026276275

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

No. Identificación: 80243688

Cargo: SUBDIRECTOR 068-02

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ 2025-03-07

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 3316 de 2024, suscrito entre el IDRD y JEIMMY CAROLINA ALVARADO PUENTES identificado con C.C 1026276275, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. **SI** [] **NO** [X]

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) **SI** [] **NO** [X]

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta **SI** [] **NO** [X]

D. Soy responsable de Iva **SI** [] **NO** [X]

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de: 0

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) **SI** [] **NO** [X]

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

- Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario **SI** [] **NO** [X]
- Mi conyugue hace USO del beneficio tributario **SI** [] **NO** [X]
- Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8). A mi favor % 0 (% de 1 a 100)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.

4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia del pago.

5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia de la consiganción.

6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** ☐ **NO** ☒

7. Número de dependientes 0

- Hijos menores de 18 años **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere registro civil.

- Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere anexar certificación semestral de pago de matricula expedida por la respectiva entidad educativa.
- Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) $12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) $12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: _____
Nombre: JEIMMY CAROLINA ALVARADO PUENTES
Cédula: 1026276275

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 5400
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

Estimado(s) Sr(es):
JEIMMY ALVARADO
alvaradojeimmy@gmail.com
NIT: 1026276275

Hemos programado los siguientes pagos y serán acreditados en el transcurso del día a su cuenta, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuenta Bancaria: terminada en 9270

Fecha Pago	No Documento SAP	Código de la entidad	Nombre de la Entidad	Moneda	Monto Pagado
2025-03-13	3000204371	211	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	COP	3873496.00
				TOTAL	**3873496.00**

En caso de presentar inconvenientes en la acreditación del pago en su cuenta, por favor comunicarse con la entidad ordenadora del pago.

Para mayor detalle del pago, por favor consultar en https://www.haciendabogota.gov.co/es/tramites/consulta-de-pagos-proveedores-contratistas-y-servidores

Atentamente,
Secretaria Distrital de H